

# Adenda a la Programación Didáctica del Departamento de Filosofía 2019/2020

## **MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19.**

### **1. Valores Éticos (todos los niveles):**

Acordamos que esta tercera evaluación **no se haga un examen de contenidos** de la asignatura. Las tareas que se están mandando digitalmente serán el objeto de la evaluación de este trimestre.

Los alumnos que tienen **algún trimestre suspenso** tendrán que elaborar una **tarea extra** para recuperarlo.

### **2. Respeto y Tolerancia 3º de la ESO:**

En este caso, **no hay modificación de la programación, dado que la evaluación se hacía siempre mediante trabajos**, los alumnos tendrán que hacer esos trabajos en formato digital. A partir de ellos, se les calificará igual que en los anteriores trimestres.

No hay alumnos con trimestres pendientes.

### **3. Filosofía 4º de la ESO:**

La asignatura de Filosofía de 4º se calificará únicamente **a partir de trabajos** que la profesora ya está evaluando digitalmente. **No hay examen escrito.**

Los alumnos que tengan alguna **evaluación pendiente**, tendrán que entregar una **tarea extra** para poder recuperarla.

### **4. Filosofía de 1º de bachillerato:**

Contemplamos dos posibilidades en este caso:

1. Si disponemos de un **periodo lectivo presencial de un mes o más de un mes** (respecto al periodo de evaluación) con los alumnos:
  - a. En ese caso se haría un examen de contenidos.
  - b. Los criterios de calificación se modifican, eso sí, a un 60% el examen y un 40% los trabajos, actividades, lecturas, proyectos grupales, etc.
2. Si **no disponemos de periodo lectivo presencial o es inferior a un mes:**

En este caso consideramos que lo mejor es hacer una media con los trabajos que los alumnos hayan realizado durante el trimestre de manera digital.

**Se mantiene el examen de las evaluaciones pendientes**, puesto que esos contenidos sí se han dado presencialmente y los alumnos disponen de todos los materiales y explicaciones necesarias para poder enfrentarse a un examen escrito.

**Este examen se realizará una vez se reanuden las clases.** Si no fuera posible de forma presencial, **se hará un examen online**. Aún estamos valorando las diferentes posibilidades para hacer un examen a distancia.

### **5. Psicología de 2º de bachillerato.**

Planteamos, igual que en la asignatura anterior, dos escenarios posibles:

1. Si disponemos de un **periodo lectivo presencial de un mes o más** (respecto al periodo de evaluación) con los alumnos:
  - a. En este caso se haría un examen de contenidos.
  - b. Los criterios de calificación se modifican, eso sí, a un 60% el examen y un 40% los trabajos, actividades, lecturas, proyectos grupales, etc.
2. Si **no disponemos de periodo lectivo presencial o es inferior a un mes**:

En este caso consideramos que lo mejor es hacer una media con los trabajos que los alumnos hayan realizado durante el trimestre de manera digital.

Los alumnos con evaluaciones pendientes podrán aprobar siempre que la media de las tres evaluaciones esté aprobada. De no ser así, tendrán que examinarse en la evaluación ordinaria de forma presencial u online.

### **6. Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato:**

Se cambian los porcentajes de evaluación de este trimestre: **70% el examen y 30% los trabajos**.

Al ser un asignatura en la que priman los contenidos teóricos **se mantiene el examen**. Si es posible, **se realizará de forma presencial**. **Si no fuera posible**, se examinará a los alumnos de forma **online** (oral u escrita, está aún por determinar).

Los alumnos que tienen **evaluaciones pendientes**, tendrán que hacer **exámenes** de recuperación de forma **presencial u online**.

### **7. Materias Pendientes:**

#### *7.1. Valores éticos:*

Los alumnos que aprueben los valores éticos del presente curso, aprueban los valores suspensos del curso anterior.

Si no están matriculados en la asignatura, tendrán que presentar **el trabajo que se les dio a principios de curso** y que era necesario para aprobar. Estarán **exentos de hacer un examen** de la materia.

### *7.2. Filosofía de 1º de bachillerato:*

Los alumnos **deben entregar el trabajo que era necesario para aprobar la asignatura** y que tienen en su haber desde el mes de noviembre.

**Responderán a un cuestionario online** a finales del mes de abril.

Los criterios de evaluación se cambian a un **50% la prueba a distancia y un 50% el trabajo.**

## **8. Medidas para paliar las dificultades académicas derivadas de la crisis del COVID-19.**

El departamento de Filosofía en su conjunto está teniendo en consideración aquellos casos de alumnos que, por diversas circunstancias personales o económicas, no pueden hacer un seguimiento normal de esta tercera evaluación. Estas medidas pasan **por ampliar plazos de entrega y adaptar o eliminar algunas de las tareas obligatorias.**

**Si aun con estas medidas paliativas el alumno se viera perjudicado en su calificación, la ponderación de la tercera evaluación se modificará.** En estos casos (y para todas las asignaturas que pertenecen al departamento) **la ponderación de los trimestres será de un 40% la primera y la segunda evaluación y un 20% la tercera evaluación.** En todos los demás casos, mantenemos la media aritmética que, dados los cambios en la programación, probablemente beneficia a todo el alumnado.

Los casos en que se aplique esta medida deben estar debidamente justificados, afectando a los alumnos cuya circunstancia personal haya sido comunicada al centro.